



ACUERDO MINISTERIAL No. 112-2024

Guatemala, 30 de agosto de 2024

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde a los Ministros de Estado ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio así como dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con el mismo.

CONSIDERANDO:

Que con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Acuerdo Gubernativo número 338-2010, del Presidente de la República de Guatemala, Informática es el órgano de apoyo técnico responsable de facilitar el desempeño eficaz y eficiente del Ministerio, a través de la implementación y actualización del hardware y software necesario para el procesamiento de datos e información estratégica y dentro de sus atribuciones se encuentra desarrollar y actualizar los sistemas, programas y diseño de redes, para su aplicación computacional, utilizando la tecnología más avanzada.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Manual de Normas y Procedimientos de Informática, aprobado por el Acuerdo Ministerial número 86-2023, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, establece que Informática gestionará la autorización y actualización de los Manuales Técnicos o Guías de Usuarios de Sistemas Informáticos en producción, utilizados por las diferentes dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, que deberá ser aprobado por la Autoridad Superior de este Ministerio.

CONSIDERANDO:

Que se tuvo a la vista lo siguiente: a) DICTAMEN VISAR NO. 02-08-2024 de fecha 29 de agosto de 2024, emitido por la Dirección de Fitozoogenética y Recursos Nativos, Dirección de Sanidad Vegetal, Dirección de Sanidad Animal, Dirección de Inocuidad y Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones; y, b) DICTAMEN TÉCNICO DT-INF-008-08-2024 de fecha 30 de agosto de 2024, por medio del cual Informática emite DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE para continuar con el proceso administrativo de aprobación correspondiente; por lo que se emite la presente disposición.

POR TANTO:

En ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 194 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 y 29 de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; 7 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Acuerdo Gubernativo número 338-2010 de fecha 19 de noviembre de 2010.



ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Aprobar el **“MANUAL DE USUARIO Sistema Integrado de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -SISAR Módulo de Creación de Usuario Funcionarios”**, que contiene dieciséis (16) folios, incluyendo índice y portada

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo Ministerial empieza a regir inmediatamente.

COMUNÍQUESE,

Ing. Maynor Estuardo Estrada Rosales
MINISTRO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



MANUAL DE USUARIO

Sistema Integrado de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -SISAR

Módulo de Creación de Usuario Funcionarios

Proveer el instrumento a los funcionarios o servidores públicos, contratistas o prestadores de servicios técnicos o profesionales el uso del sistema informático relacionado a la digitalización de trámites del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones - VISAR

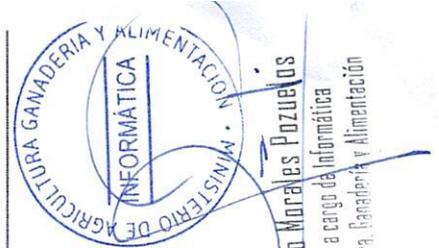
Kristina Marie Polanco
Kristina Marie Polanco
DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
-VISAR-MAGA-



Ing. Carlos Francisco Marin Arriola
Ing. Carlos Francisco Marin Arriola
Director
Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
VISAR-MAGA



INFORMÁTICA
Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Ing. Agr. Alvaro Ramos
Ing. Agr. Alvaro Ramos
Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos
VISAR-MAGA



Ing. Agr. Jorge Mario Gómez
Ing. Agr. Jorge Mario Gómez
Director Sanidad Vegetal
VISAR-MAGA



Dr. M. V. Nelson Antonio
Dr. M. V. Nelson Antonio
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE INOCUIDAD
VISAR-MAGA



Lic. José Rodrigo Morales Pineda
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Índice

- 1. Propósito 1
- 2. Ingreso al Sistema 2
- 3. Crear cuenta en sistema SISAR..... 3
- 4. Tipo de usuario 4
 - 4.1. Usuario externo Persona Individual o Jurídica 5
 - 4.1.1. Completar requisitos..... 6
 - 4.2. Usuario externo Profesional Responsable 6
 - 4.2.1. Completar requisitos..... 8
- 5. Bandeja de solicitud de usuarios 9
 - 5.1. Validación de datos de Empresa/Sociedad/Individual 12
 - 5.2. Bandeja de gestiones de trámites - Representante Legal 14



Dr. Agr. Jorge Mario Gómez Casarín
Director Sanidad Vegetal
VISAR-MAGA



Ing. Alvaro Ramos
Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos
VISAR-MAGA



Dr. M. V. Nelson
DIRECTOR
DIRECCION DE INOCUIDAD
VISAR-MAGA



a Ing. Carlos Francisco Marín Arriola
Director
Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
VISAR-MAGA



M.V Khrista Marie Polanco Koster
DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
-VISAR-MAGA-



Lic. José Rodrigo Morales Pazuelos
 Director Técnico III a cargo de Informática
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

1. Propósito

El manual tiene como propósito orientar al personal interno del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). El sistema informático tiene como objetivo facilitar los procesos de gestiones de los trámites de Sanidad Animal o Sanidad Vegetal de manera digital, llevar control de los trámites y gestiones el seguimiento.

2. Ingreso al Sistema

El ingreso al sistema puede realizarse desde cualquier navegador utilizando la siguiente dirección web:

<https://sisar.maga.gob.gt/>

Se muestra la siguiente pantalla con las siguientes opciones:

- DPI o NIT
- Contraseña
- Olvidé mi Contraseña
- Ingresar
- Registra tu usuario aquí

Ing. Agr. Alvaro Ramos
 Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos
 VISAR-MAGA

Ing. Jorge Mario Gomez Casco
 Director Sanidad Vegetal
 VISAR-MAGA

Dr. M. V. Nelson Antonio Ruano García
 DIRECTOR
 DIRECCION DE INOCUIDAD
 VISAR-MAGA

Ing. Carlos Francisco Marin Arriola
 Director
 Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
 VISAR-MAGA

M.V. Khrista Marie Polanco
 DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
 -VISAR-MAGA-

1 Ing. Carlos Francisco Marin Arriola
 Director
 Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
 VISAR-MAGA



Lic. José Rodrigo Morales Pozuelas
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Para **"Iniciar sesión"** en el sistema, se debe ingresar el número de DPI o NIT utilizado el registro de usuario y contraseña asignada (Imagen con fines ilustrativos):



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**



Sistema SISAR

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación

DPI o NIT

Escriba su DPI o NIT...

Contraseña

Contraseña

Olvidé mi contraseña

Ingresar

Registra tu usuario aquí



Ing. Agr. Alvaro Ramos
Director de Fitozoogenética
y Recursos Nativos
VISAR-MAGA

3. Crear cuenta en sistema SISAR

El usuario debe registrarse en el sistema informático SISAR para hacer uso de la plataforma digital. Para iniciar el proceso de registro, el usuario debe hacer clic en la opción de **"Registra tu usuario aquí"** (Imagen con fines ilustrativos):



Ing. Carlos Francisco Marín Arriola
Director
Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
VISAR-MAGA

M.V Khrista Marie Polanco Koster
DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
-VISAR-MAGA-



Ing. Agr. Jorge Mario Gómez
Director Sanidad Vegetal
VISAR-MAGA



Dr. M. V. Nelson Antonio Aguado García
DIRECTOR
DIRECCION DE INOCUIDAD
VISAR-MAGA



Lic. José Rodrigo Pozuelos

 Director Técnico III a cargo de Informática

 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Al hacer clic, se muestra el formulario de registro para crear la cuenta del usuario. Los campos del formulario de registro son los siguientes (los campos son obligatorios, imagen con fines ilustrativos):

- A. Primer nombre
- B. Primer apellido
- C. DPI
- D. Correo electrónico
- E. Contraseña: El campo incluye un botón para hacer visible los caracteres de la contraseña. La contraseña válida debe tener al menos 8 caracteres, una minúscula, una mayúscula y un número.
- F. Confirmar contraseña: El campo incluye un botón para hacer visible los caracteres de la contraseña. La contraseña debe coincidir con la contraseña ingresada en el campo anterior.

Crear cuenta

Primer nombre *

Ingrese su primer nombre

Primer apellido *

Ingrese su primer apellido

Dpi *

Ingrese su DPI

Correo electrónico *

Ingrese su correo electrónico

Por favor, ingrese un correo electrónico válido

Contraseña *

Ingrese su contraseña

La contraseña es obligatoria

Confirmar contraseña *

Confirme su contraseña

Enviar

Ing. Agr. Alvaro Ramos

 Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos

 VISAR-MAGA

Ing. Agr. Jorge Mario Gomez

 Director Sanidad Vegetal

 VISAR-MAGA

Dr. M. V. Nelson Aníbal Ruano García

 DIRECTOR

 DIRECCION DE INOCUIDAD

 VISAR-MAGA

Khrista Polanco

 M.V Khrista Marie Polanco

 DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL

 -VISAR-MAGA-

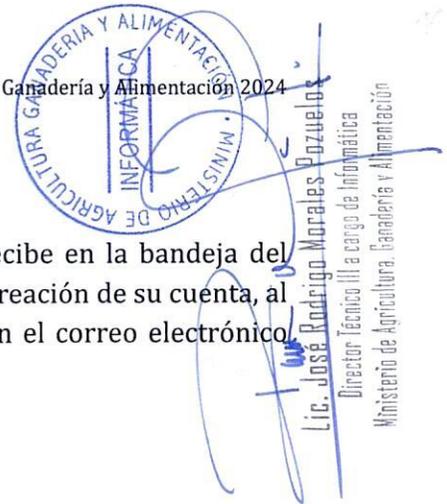
3

 Ing. Carlos Francisco Marín Arriola

 Director

 Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura

 VISAR-MAGA



Completado el formulario de registro, el personal técnico o profesional recibe en la bandeja del correo electrónico registrado, un enlace de confirmación para completar la creación de su cuenta, al cual se puede acceder haciendo clic en el botón "Completar tu Cuenta" en el correo electrónico (imagen con fines administrativos):



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Estimado usuario, por este medio nos comunicamos desde SISAR.

Motivo: Completa la Creación de Tu Cuenta

Haz clic en el botón a continuación para completar la creación de tu cuenta.

Completa tu Cuenta



Ing. Agr. Alvaro Ramos Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos VISAR-MAGA

4. Tipo de usuario

Al confirmar por medio de correo electrónico la creación de usuario en SISAR, en el sistema informático se solicita completar la creación de usuario, por lo que se debe seleccionar el tipo de rol a registrar. Las opciones son **Persona**, aplica para personas naturales, individuales y jurídicas; y **Profesionales Responsables** aplica para profesionales colegiados que son Regentes. (Imagen con fines ilustrativos).

Form interface showing 'Tipo usuario' options: 'Persona' (Persona individual o jurídica) and 'Profesional Responsable' (Profesional colegiados). Includes a 'Continuar' button.



Dr. M. V. Rosalva María García DIRECTOR DIRECCION DE INOCUIDAD VISAR-MAGA

M.V Khrista Marie Polanco DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL -VISAR-MAGA-

Ing. Carlos Francisco Marín Arriola Director Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura VISAR-MAGA

Ing. Jorge Mario Gómez Castañeda DIRECTOR SANIDAD VEGETAL VISAR-MAGA



Stamp: MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION - GUATEMALA, C.A. DIRECCION DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES. Lic. José Rodrigo Morales Pozuelo, Director Técnico III a cargo de Informática.

4.1. Usuario externo Persona Individual o Jurídica

Al seleccionar la opción de persona individual, se debe completar la información requerida en el formulario (Imagen con fines ilustrativos).

- A. Primer Nombre: Campo obligatorio
- B. Segundo Nombre
- C. Otros nombres
- D. Primer Apellido: Campo obligatorio
- E. Segundo Apellido
- F. Apellido de Casada
- G. Nacionalidad: Campo obligatorio
- H. NIT
- I. Correo electrónico
- J. DPI o CUI (será el usuario para ingresar al sistema): Campo obligatorio
- K. Fecha de vencimiento del DPI: Campo obligatorio
- L. Número de teléfono.

| Tipo usuario | Completar formulario | Subir documentos |
|---|---|--|
| Datos del usuario Personal Individual o Jurídica | | |
| Completa los siguientes datos para la creación de un usuario Persona Individual o jurídica. | | |
| Primer Nombre * <input type="text" value="Primer Nombre"/> <small>Primer Nombre es un campo necesario.</small> | Segundo Nombre <input type="text" value="Segundo Nombre"/> | Otros Nombres <input type="text" value="Otros Nombres"/> |
| Primer Apellido * <input type="text" value="Primer Nombre"/> <small>Primer Apellido es un campo requerido.</small> | Segundo Apellido <input type="text" value="Segundo Apellido"/> | Apellido Casada <input type="text" value="Apellido Casada"/> |
| Nacionalidad * <input type="text" value="Nacionalidad"/> <small>Nacionalidad es un campo requerido.</small> | NIT (opcional) <input type="text" value="NIT (opcional)"/> | Correo Electrónico <input type="text" value="Correo Electrónico"/> |
| DPI o CUI (usuario) * <input type="text" value="DPI o CUI"/> <small>DPI es un campo requerido.</small> | Fecha vencimiento DPI * <input type="text" value="dd/mm/aaaa"/> | Numero de teléfono <input type="text" value="Numero de telefono"/> |
| Regresar | Continuar | |

Stamp: DIRECCION DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES. Ing. Agr. Alvaro Ramos, Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos - VISAR-MAGA.

Es importante completar todos los campos obligatorios para continuar.

Stamp: DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL. M.V. Khrista Marie Polanco, DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL - VISAR-MAGA.

Stamp: DIRECCION DE NORMALIDAD DE LA PESCA Y ACUICULTURA. Ing. Carlos Francisco Marin Arriola, Director - VISAR-MAGA.

Stamp: DIRECCION DE SANIDAD VEGETAL. Ing. Jorge Matro Gómez Castillo, Director - VISAR-MAGA. Stamp: DIRECCION DE INOCUIDAD. M. A. Nelson Antonio Ruano García, DIRECTOR - VISAR-MAGA.



4.1.1. Completar requisitos

Completado el formulario, el siguiente paso es subir los documentos PDF, el primero del DPI con el número de CUI (Código único de identificación) visible y el segundo de la constancia del RTU emitido por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- del usuario. Hace clic en el cuadro para subir los documentos y selecciona el documento. Para completar el proceso, debe hacer clic en "Enviar" (Imagen con fines ilustrativos).

x

Tipo usuario Completar formulario Subir documentos

Subir documentos

Arrastre los documentos en la casilla correspondiente.

| | |
|--|--|
| <p>DPI o CUI</p> <p>Formato PDF, Tamaño máximo 25Mb</p> | <p>RTU</p> <p>Formato PDF, Tamaño máximo 25Mb</p> |
| Regresar | Enviar |



El tamaño máximo permitido para cada documento es de 25 Mb, si el mismo excede esa cantidad, el sistema informático no permitirá que se cargue, por lo que debe de comprimirlo o seleccionar otro de menor tamaño.

Alvaro Ramos
Ing. Agr. Alvaro Ramos
Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos
VISAR-MAGA

4.2. Usuario externo Profesional Responsable

Este tipo de usuario es para los Profesionales con colegiado activo que realicen trámites como Regentes. Al seleccionar la opción de Profesional Responsable, se solicita completar la información para validación. (imagen con fines ilustrativos):

- A. Primer nombre: Campo obligatorio
- B. Segundo nombre
- C. Otros nombres
- D. Primer apellido: Campo obligatorio
- E. Segundo apellido
- F. Apellido Casada
- G. Nacionalidad: Campo obligatorio
- H. NIT
- I. Correo electrónico: Campo obligatorio

Khrista Polanco
M.V Khrista Marie Polanco
DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
-VISAR-MAGA-



6 *Carlos Francisco Marin Arriola*
Ing. Carlos Francisco Marin Arriola
Director
Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
VISAR-MAGA



Mario Gomez
Ing. Agr. Mario Gómez
Director Sanidad Vegetal
VISAR-MAGA



M. T. Wilson
Dr. M. T. Wilson
DIRECTOR
DIRECCION DE INOCUIDAD
VISAR-MAGA



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
 INFORMÁTICA
 Lic. José Rodrigo Morales Pineda
 Director Técnico III a cargo de Informática
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

- J. DPI: Campo obligatorio
- K. Fecha de vencimiento DPI: Campo obligatorio
- L. Número de teléfono
- M. Dirección
- N. Dirección para recibir notificaciones
- O. Departamento
- P. Municipio
- Q. Zona
- R. Colegio
- S. Profesión
- T. No. de Colegiado

| | | |
|--|-------------------------------------|---------------------------|
| Primer Nombre * | Segundo Nombre | Otros Nombres |
| Primer Nombre | Segundo Nombre | Otros Nombres |
| Primer Nombre es un campo necesario | | |
| Primer Apellido * | Segundo Apellido | Apellido Casada |
| Primer Apellido | Segundo Apellido | Apellido Casada |
| Primer Apellido es un campo requerido. | | |
| Nacionalidad * | NIT (opcional) | Correo Electrónico |
| Nacionalidad | NIT (opcional) | Correo Electrónico |
| DPI o CUI (usuario) * | Fecha vencimiento DPI * | Numero de teléfono |
| DPI o CUI | dd/mm/aaaa <input type="checkbox"/> | 0 |
| DPI es un campo requerido. | | |



[Signature]
Ing. Agr. Alvaro Ramos
 Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos
 VISAR-MAGA

| | | |
|--------------------------|--|----------------------|
| Dirección | Dirección para recibir notificaciones | |
| Dirección | Dirección para recibir notificaciones | |
| Departamento | Municipio | Zona |
| Departamento... | Municipio... | Zona |
| Colegio | Profesión | No. Colegiado |
| Colegio | Profesión | 0 |
| Regresar | | |



[Signature]
Dr. M. V. Nelson Angulo García
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE INOCUIDAD
 VISAR-MAGA



[Signature]
Ing. Carlos Francisco Marín Arriola
 Director
 Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
 VISAR-MAGA

[Signature]
M.V. Khrista Marie Polanco
 DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
 VISAR-MAGA



[Signature]
Ing. Jorge María
 Director de Sanidad Vegetal
 VISAR-MAGA

[Continuar](#)



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
 INFORMÁTICA
 Lic. José Rodrigo Morales Pozuelo
 Director Técnico III a cargo de Informática
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Importante: Para solicitar el usuario externo de tipo Profesional Responsable, debe tener colegiado activo y pertenecer al Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala (CIAG) o al Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala (CMVZ), de lo contrario, no puede solicitar la autorización de usuario externo.

4.2.1. Completar requisitos

Completados los campos solicitados en el formulario, se deben agregar los documentos requeridos. Estos deben ser cargados en formato PDF con un tamaño máximo de 25mb. (Imagen con fines ilustrativos):

- DPI con el código único de identificación visible
- Constancia de RTU
- Documento con número de colegiado
- Documento de registro

Tipo usuario Completar formulario Subir documentos

Subir documentos

Arrastre los documentos en la casilla correspondiente.

DPI o CUI

Formato PDF, Tamaño máximo 25Mb

RTU

Formato PDF, Tamaño máximo 25Mb

Documento colegiado

Formato PDF, Tamaño máximo 25Mb

Documento registro

Formato PDF, Tamaño máximo 25Mb

Regresar

Enviar



Alvaro Ramos
Ing. Agr. Alvaro Ramos
 Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos
 VISAR-MAGA



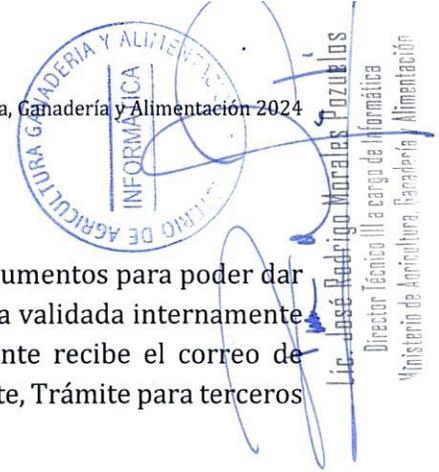
Nelson Rubio
Dr. M. N. Nelson Rubio
 DIRECTOR
 DIRECCION DE INOCUIDAD
 VISAR-MAGA



Carlos Francisco Marin Arriola
Ing. Carlos Francisco Marin Arriola
 Director
 Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
 VISAR-MAGA

Krista Marie Polanco
M. V. Krista Marie Polanco
 DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
 -VISAR-MAGA-





Subir los documentos, se envía la solicitud a MAGA para que validen los documentos para poder dar de alta al usuario de Profesional Responsable. Una vez esta información sea validada internamente por los funcionarios de MAGA, el personal técnico o profesional solicitante recibe el correo de confirmación de parte del sistema y ya podrá realizar los trámites de: Regente, Trámite para terceros (exportación de caninos y felinos) (Imagen con fines ilustrativos).



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Estimado usuario, por este medio nos comunicamos desde SISAR.

Motivo: Usuario Validado

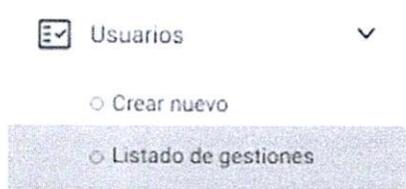
Tu cuenta ha sido rechazada por el siguiente motivo: \${justificacion}



Ing. Agr. Alvaro Ramos
Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos
VISAR-MAGA

5. Bandeja de solicitud de usuarios

Al ingresar al sistema informático SISAR con las credenciales del personal técnico o profesional, el usuario podrá ver el listado de gestiones entrantes en la pantalla principal en el menú de usuarios, accesible mediante el panel lateral izquierdo (Imagen con fines ilustrativos).



M. V. Kristia Marie Polanco
DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
-VISAR-MAGA-



Ing. Carlos Francisco Marin Arriola
Director
Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
VISAR-MAGA



Dr. M. V. Nelson Antonio Aviano Guzmán
DIRECTOR
DIRECCION DE INOCUIDAD
VISAR-MAGA



Las solicitudes de usuarios externos serán desplegadas en la bandeja, las solicitudes de usuarios tendrán el nombre del solicitante, la fecha de la gestión, el DPI o CUI del usuario solicitante y el número de la gestión de la misma (Imagen con fines ilustrativos).

Bandeja de solicitud de usuarios

| Entrantes | Asignados | Completados | ... |
|--|-----------|-------------|-----|
| <input type="text" value="Buscar por trámite, empresa o NIT"/> | | | |
| Nombres Solicitante | | dd/mm/aaaa | |
| Usuario DPI o CUI | | | |
| Número de gestión ##### | | | |
| Nombres Solicitante | | dd/mm/aaaa | |
| Usuario DPI o CUI | | | |
| Número de gestión ##### | | | |
| Nombres Solicitante | | dd/mm/aaaa | |
| Usuario DPI o CUI | | | |
| Número de gestión ##### | | | |
| Nombres Solicitante | | dd/mm/aaaa | |
| Usuario DPI o CUI | | | |
| Número de gestión ##### | | | |
| Nombres Solicitante | | dd/mm/aaaa | |
| Usuario DPI o CUI | | | |
| Número de gestión ##### | | | |



[Signature]
Ing. Agr. Alvaro Ramos
 Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos
 VISAR-MAGA



[Signature]
Ing. Agr. Mario Gómez
 Director Sanidad Vegetal
 VISAR-MAGA

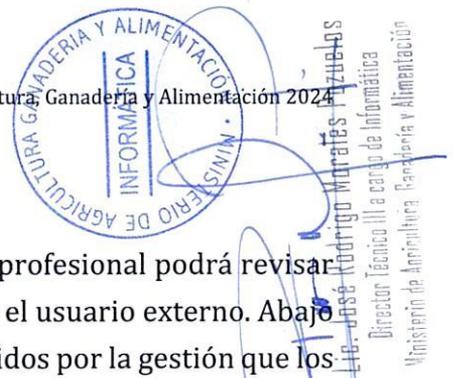
[Signature]
Dr. M. Nelson
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE INOCUIDAD
 VISAR-MAGA



[Signature]
M.V. Khrista Marie Polanco Kepler
 DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
 VISAR-MAGA



[Signature]
Ing. Carlos Francisco Marin Arriola
 Director
 Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
 VISAR-MAGA



Al hacer clic en la solicitud que desea gestionar, el personal técnico o profesional podrá revisar la información de la gestión, observando la información ingresada por el usuario externo. Abajo de la información de la gestión, se encontrarán los documentos requeridos por la gestión que los usuarios externos solicitantes. En la gestión, se puede observar el botón de "No Validar" para no validar la gestión, "Validar" para proceder a continuar la validación de las solicitudes (Imagen con fines ilustrativos).

Gestión No. #####

| | | |
|---------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| Usuario solicitante | Fecha solicitud | Viceministerio |
| ##### | mm/dd/aaaa | Nombre del trámite |
| Nombres | Apellidos | Apellido Casada |
| Nombres usuario | | |
| Correo electrónico | NIT | Nacionalidad |
| Nombre completo | ##### | |
| Número de teléfono | Dirección | Dirección notificaciones |
| Nombre completo | Dirección / Zona / Municipio / Dpto. | |

No Validar

Validar



Ing. Agr. Alvaro Ramos
Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos
VISAR-MAGA

Documentos Requisitos

Valide los siguientes documentos de solicitud trámite

DPI solicitante



RTU Solicitante



Continuar >



Br. M. V. Nelson Amador Quirós García
DIRECTOR
DIRECCION DE INOCUIDAD
VISAR-MAGA



Ing. Carlos Francisco Marín Arce
Director
Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
VISAR-MAGA



Ing. Krista Marie Polanco Reiter
DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
-VISAR-MAGA-



También visible en el área de la bandeja de solicitudes, debajo del área de los documentos requeridos, es un área de notificación (Imagen con fines ilustrativos).

Notificación

Usted seleccionó estatus **Validar**
próximo paso **Dar de alta al usuario y notificar**

Esta acción no se podrá deshacer

¿Desea proceder?

Aceptar **Regresar**

5.1. Validación de datos de Empresa/Sociedad/Individual

Cuando el personal técnico o profesional decide iniciar el proceso de validar la gestión, se muestran los datos ingresados de la sociedad que el usuario externo ingreso al momento que esté completo la solicitud. Se observarán los datos del usuario, dirección, no. de gestión, fecha de solicitud, razón o denominación social, el NIT de la empresa, tipo de personería, número de documento de constitución, número de registro de patente de sociedad, etc.



En la pantalla se encuentran los campos de validación de datos de Sociedad, donde el personal técnico o profesional puede verificar la documentación solicitada al usuario externo al momento de iniciar la gestión (Imagen con fines ilustrativos).

Validación datos Empresa | Sociedad | Individual

Validación Datos Sociedad
Valida los siguientes datos de **SOCIEDAD EMPRESA JURIDICA**

| | | | |
|-----------------------------|--------------------------|-------------------------------|--|
| No.Gestión: | Fecha solicitud: | Dirección: | Usuario: |
| CE0004 | mm/dd/aaaa | | |
| Razón o denominación social | NIT | Tipo de personería: | Número de documento de constitución |
| Empresa, Sociedad Anónima | *****-# | | |
| Fecha de constitución | Última actualización RTU | No. Registro Patente Sociedad | Folio Libro Expediente |
| mm/dd/aaaa | mm/dd/aaaa | | |
| Dirección | zona | Municipio | Departamento Dirección para notificaciones |
| | | | |

No Validar **Validar**

Ing. Agr. Alvaro Ramos
Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos
VISAR-MAGA

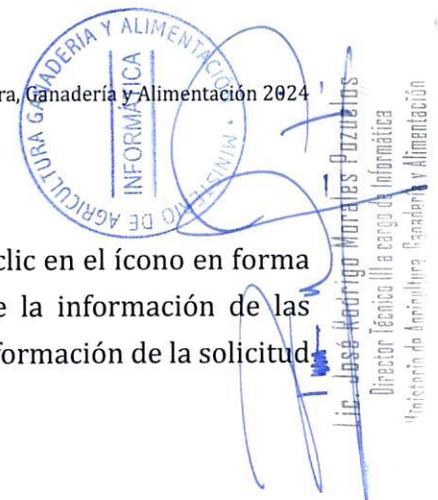
Ing. Jorge Mario Gómez Castañeda
Director Sanidad Vegetal
VISAR-MAGA

Dr. M. T. Nelson Antonio Ruiguo García
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE INOCUIDAD
VISAR-MAGA

M.V. Khrista Marie Polanco
DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
-VISAR-MAGA-

Ing. Carlos Francisco Marín Arriola
Director
Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
VISAR-MAGA





El personal técnico o profesional visualiza la documentación haciendo clic en el ícono en forma de ojo que se encuentra en la pantalla, terminada la verificación de la información de las gestiones, puede hacer clic en el botón de **validar** para indicar que la información de la solicitud es correcta (*Imagen con fines ilustrativos*).

Validación Datos Sociedad

Valide los siguientes documentos de solicitud **SOCIEDAD EMPRESA JURIDICA**

| | | | | | | | |
|--------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Acta Constitución | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Patente de Sociedades | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Registro Mercantil | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Registro Sanitario | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| RTU | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Declaración Jurada | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Nombramiento | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | | | |

No Validar

Validar



En la parte de abajo se encuentra el cuadro donde el personal técnico o profesional puede seleccionar el estatus del trámite, enviar notificación al usuario externo sobre el estatus de la gestión e ingresar los comentarios si en caso hubiera que realizar alguna corrección o modificación. Al finalizar, debe hacer clic en el botón de **continuar** (*Imagen con fines ilustrativos*).

Notificación Gestión CE0004

Usted seleccionó estatus **No validado**

Ingresar comentarios:

Se solicita corregir lo siguiente: 1) 2) 3)

Esta acción no se podrá deshacer
¿Desea continuar?

Regresar

Continuar



Ing. Carlos Francisco Marin Arriola
Director
Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
VISAR-MAGA



Ing. Agr. Álvaro Ramos
Director de Fitozoogenética
y Recursos Nativos
VISAR-MAGA

Ing. Agr. Nelson Amador
DIRECTOR
DIRECCION DE INOCUIDAD
VISAR-MAGA



5.2. Bandeja de gestiones de trámites - Representante Legal

En la barra lateral izquierda del personal técnico o profesional, se observan también la bandeja de gestiones de representantes legales. La bandeja de gestiones cuenta tres listas:

- Entrantes
- Asignados
- Completados

La bandeja de "Asignados" son las solicitudes que están asignadas al personal técnico profesional en cuestión. Al hacer clic en una de las gestiones asignadas, la información de la gestión y solicitud se muestra a la derecha de la bandeja. El personal técnico o profesional puede revisar y validar la información de la solicitud, comprobando que la información y documentación ingresada sea correcta. También le permite al personal técnico o profesional verificar que los documentos ingresados por el usuario externo son correctos, haciendo clic en el botón con el ícono de ojo para revisar los documentos. Una vez verificada la información y la documentación, el personal técnico o profesional procede a **aprobar** la solicitud del usuario externo.

Jose Rodriguez Morales
 Lic. José Rodríguez Morales - Puzuelos
 Director Técnico III a cargo de Informática
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

M.V. Khrista Marie Polanco Kopter
 M.V. Khrista Marie Polanco Kopter
 DIRECTORA DE SANIDAD ANIMAL
 VISAR-MAGA

DIRECCIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES
 DIRECCIÓN DE FITOGENÉTICA Y RECURSOS NATIVOS
 VISAR-MAGA

Alvaro Ramos
 Ing. Agr. Alvaro Ramos
 Director de Fitozoogenética y Recursos Nativos
 VISAR-MAGA

Francisco Marín Arriola
 Ing. Carlos Francisco Marín Arriola
 Director
 Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
 VISAR-MAGA

Jorge Mario Gómez
 Ing. Jorge Mario Gómez
 Director Sanidad Vegetal
 VISAR-MAGA

M. V. Nelson Antonio Rivas García
 M. V. Nelson Antonio Rivas García
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE INOCUIDAD
 VISAR-MAGA